

LA BIODIVERSIDAD: TEMA DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE



Artículo publicado en La Estrella de Panamá

Por: Milciades Concepción/ ministro de Ambiente

Desde 1974, cada 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente para fomentar la acción ambiental sobre un tema de importancia mundial. Este día comenzó a celebrarse anualmente luego de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, realizada en Estocolmo en 1972, la primera conferencia internacional convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para tratar cuestiones medioambientales.

El Día Mundial del Medio Ambiente es la fecha más relevante en el calendario oficial de la ONU para promover la reflexión y acción sobre distintos problemas o temáticas ambientales con un enfoque multisectorial y participativo: todas las personas, organizaciones no gubernamentales, empresas y Gobiernos son responsables por la conservación y uso sostenible del ambiente.

Este año 2020, el tema es la biodiversidad. Panamá es parte del Convenio sobre la Diversidad Biológica desde su ratificación en 1995, el cual define a la biodiversidad como “la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”.

El mantenimiento de la biodiversidad nos brinda múltiples beneficios debido a las estrechas relaciones que existen entre especies y ecosistemas. La desaparición de una especie clave dentro de un ecosistema altera el equilibrio ecosistémico y limita los servicios que este brinda.

Por ejemplo, la extinción de una especie que actúe como depredador en un ecosistema tropical húmedo, tal como el jaguar, puede ocasionar la proliferación o sobrepoblación de otras especies, lo cual puede ocasionar múltiples consecuencias directas e indirectas, tanto a otras especies como a poblaciones humanas.

“El Ministerio de Ambiente celebra con diversas actividades este grandioso día [...]; entre ellas, la mesa consultiva para la gestión ambiental pos-COVID-19 [...]”

Un ecosistema equilibrado y con altos niveles de biodiversidad nos proporciona múltiples variedades de alimentos, agua y aire limpio, fuentes de medicamentos y nos protege de los efectos negativos del cambio climático. Cualquier cambio o afectación a la compleja red que constituye la biodiversidad puede traer como consecuencia impactos negativos a la calidad de vida humana, a la seguridad alimentaria, a la seguridad ciudadana y a la salud.

Panamá se encuentra en la región más biodiversa del mundo, con una ubicación geográfica que la convierte en un puente para el paso de especies del hemisferio norte al hemisferio sur.

Los bosques panameños en particular funcionan como corredores biológicos que facilitan la migración y desplazamiento de especies. Los ecosistemas marino-costeros, tales como humedales y arrecifes coralinos, albergan una gran cantidad de especies que desempeñan importantes funciones ecológicas y que, a su vez, brindan enormes beneficios a la población, tales como protección frente a tormentas e inundaciones y alimento para comunidades costeras.

No obstante, la biodiversidad panameña se ve amenazada por el avance desenfrenado de la deforestación ilegal y el tráfico de fauna silvestre, entre otras amenazas. Ante el contexto actual de la pandemia por la enfermedad contagiosa COVID-19, una enfermedad de posible origen zoonótico o animal, la protección de la biodiversidad cobra mayor relevancia. La biodiversidad actúa como una barrera que “diluye” la dispersión de patógenos entre especies, disminuyendo la posibilidad de que estos, que ocasionan enfermedades, alcancen a los humanos, al haber mayor diversidad de especies.

La pandemia por COVID-19 ha puesto en evidencia el estrecho vínculo entre el bienestar humano y la conservación ambiental. Sin biodiversidad, no hay salud humana ni prosperidad. Escuchemos el mensaje que nos envía la naturaleza y redirijamos el rumbo hacia un futuro

sostenible y respetuoso del equilibrio natural del cual todos dependemos.

El Ministerio de Ambiente celebra con diversas actividades este grandioso día del ambiente; entre ellas, la mesa consultiva para la gestión ambiental pos-COVID-19, la nueva normalidad, donde diversos actores ambientales analizan la situación ambiental y propondrán prioridades para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible del país.

Por: Milciades Concepción